

Decreto N.º 169 de 1945
(septiembre 8)

Por el cual se hacen unos nombramientos en la Policía Civil.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único.- Para miembros de la Policía Civil de esta ciudad, nombrense los siguientes socios del Club Rotario señores: Akumbada Jorge, Arango Restrepo Luis, Buitrago Pedro M., Clausen Holger V., De la Vega Fernando, Potero Blanco Hecht, Galán Gómez Mario, Gómez Amorocho Rafael, Gómez Arenas Humberto, Hederich V. Cristian, Hernandez Antonio James Edmund, Ramos Luis A., Rievano F. Carlos, Martínez Montis Eduardo, Martínez Eliseo, Murqueitis Rafael, Montis Arenas Bernardo, Olarte Carlos J., Rodríguez C. Gustavo, Peña Senano Pedro, Puyana Puyana Armando, Puyana Valdeirana Arturo, Rosales Luis Eduardo, Rueda Genaro, Sánchez Castro Mario, Silva Silva Alfonso, Silva Azuero Néstor, Suarez Emilio, Vanegas Damiriz Julio.

Comunique.

Dado en Bucaramanga, a ocho de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario

[Firma]